



# I CAMPAÑA DE CONTROL DE LA PROCESIONARIA DEL PINO EN ORTIGOSA DEL MONTE



El Ayuntamiento de Ortigosa del Monte quiere prevenir y tratar el mayor número de pinos, abetos o cedros que estén afectados en el entorno urbano por la plaga de la Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pitycampae*). Para poder llevar a cabo la campaña (*probablemente para ejecutarla el año que viene*) necesitamos saber cuantos árboles están afectados y los vecinos que desean apuntarse.

## Tratamiento por Endoterapia Vegetal

El sistema se basa en **inyección de biocidas** directamente al árbol enfermo utilizando sistemas de baja presión para introducir los productos en el sistema vascular del árbol. Se minimiza la utilización de productos químicos, evitando la contaminación del ecosistema y reduciendo los



## Subvención por árbol tratado

El Ayuntamiento subvencionará parte del tratamiento al vecino, que a su vez abonará el resto al ayuntamiento. Dependiendo del contorno del árbol, así se debe aplicar una o más inyecciones.

El Ayuntamiento recuerda que, mediante esta actuación conjunta, se consigue una mayor efectividad para así no generar refugios donde puedan anidar estos insectos y que en un futuro pudieran llegar a extenderse a otras zonas públicas o privadas.

Si estás interesado en el tratamiento, escribe al Ayuntamiento o la Técnico de M.A, indicando nombre, ubicación, nº de pinos y contorno aproximado. Tfo: 921 48 91 63

[ayuntamiento@ortigosadelmonte.es](mailto:ayuntamiento@ortigosadelmonte.es)

[medioambientemujermuerta@gmail.com](mailto:medioambientemujermuerta@gmail.com)